

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento de funciones de Comisario de la Compañía de Transporte Mixto en Camioneta de Doble Cabina S.A. CIAPUERTOL, me permito poner en conocimiento de los Señores Accionistas el informe sobre los Estados Financieros de la Empresa por el año 2014.

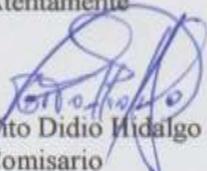
Luego de la revisión de los Estados Financieros puedo afirmar que los mismos han sido elaborados conforme a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y las Normas Internacionales de Información Financiera; y los saldos que reflejan en los libros de contabilidad son exactos y verdaderos.

Los libros sociales de la Empresa se han llevado conforme a la Ley de Compañías y se encuentran debidamente archivados.

Esta Empresa en el Ejercicio Económico 2014 no tuvo actividad por cuanto en este año estuvo en un proceso de obtener el permiso de operación que le permita desarrollar sus actividades en forma legal por lo tanto los valores que aparecen en las cuentas del activo son similares a las cuentas del Patrimonio.

Al no haber encontrado novedad alguna en el análisis de los Estados Financieros pido a los Señores Accionistas aprobar el Balance del Año 2014 no sin antes expresarle que es importante cumplir con las actividades y objetivos por las cuales se creó la empresa.

Atentamente


Tito Didio Hidalgo Loor
Comisario